

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 12-48723- -4	FECHA: 2013-05-10 18:17:43
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DILIA MARIA RODRIGUEZ D´ALEMAN

Asunto: Radicación: 12-48723- -4
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 8771
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2010/059394				
Fecha de Presentación Internacional	08/12/2010				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1 . Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 23	22/Marzo/2012
Reivindicaciones:	Folios 24 a 28	22/Marzo/2012
Dibujos:	Folios 31 a 50	22/Marzo/2012
Prioridad:	US 61 288.150	18/Diciembre/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las

reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: "Cuerpo de Camión".

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de diseñar un camión para operaciones de minería de manera tal que el cuerpo sea capaz de transportar cargas de diferentes densidades y de esta manera evitar mantener diferentes tipos de camiones dependiendo el elemento que se necesita cargar.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un cuerpo de camión con un piso que tiene una inclinación respecto de la horizontal, un panel intermedio en un ángulo diferente y un panel de cola en un tercer ángulo, dependiendo del bastidor en el cual se va a utilizar el cuerpo y la capacidad de carga deseada.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B60P 1/00; B60R 13/01

4 . De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

El capítulo reivindicatorio no es conciso porque contiene un excesivo número de reivindicaciones independientes, lo cual hace difícil definir cuál es el objeto que se busca proteger. Por ejemplo, La reivindicación 10 no menciona características diferentes de las mencionadas en la reivindicación independiente 9; la reivindicación 20 y sus dependientes 21 a 23, no mencionan características diferentes a las mencionadas en la reivindicación 24 y sus dependientes 25 a 28. Además, la reivindicación 2 y sus dependientes 2 a 8, no mencionan características diferentes de la reivindicación 1.

El término: "por lo menos", en las reivindicaciones 7, 11, 18, 20, 21 y 24, es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

El término "siendo menor que", en las reivindicaciones 20 y 27 es relativo por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término o rango concreto.

Las reivindicaciones 6 y 28 mencionan: *"el panel de cola puede actuar como soporte parcial para un volumen de una carga útil de baja densidad"*, el cual es un resultado a obtener y no define al producto, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

Las reivindicaciones 10, 14, 23 y 26 mencionan: *"el panel de cola no aplica un torque de carga significativa al cuerpo"*, el cual es un resultado a obtener y no define al producto, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

Las reivindicaciones 1, 2, 12 y 19 mencionan: *"de manera tal que el centro de masa de la carga permanezca hacia adelante de los puntos de pivote cuando el cuerpo sea pivotado hacia arriba para dispensar la carga útil"*, el cual es un resultado a obtener y no define al producto, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta

por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

El término: “relativamente”, en la reivindicación 25 precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente

La reivindicación 25 menciona: *"de tal manera que el centro de masa de la carga permanece relativamente adelante cuando el cuerpo es pivotado hacia arriba para dispensar la carga"*, el cual es un resultado a obtener y no define al producto, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

Se sugiere incluir en las reivindicaciones, los números de referencia respecto de los dibujos presentados, con el fin de ser más explícitos en la materia que se desea reivindicar.

Descripción (Art 28 D 486)

Se sugiere hacer la conversión de unidades de fuerza, volumen y longitud utilizadas en los folios 18 a 21 y en la figura 17, al Sistema Internacional.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: 18 de diciembre de 2009 y se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US 1'808.251	"Dump Body"	02/junio/1931

El documento D1¹ divulga un cuerpo de camión. (Folio. 3, Línea 3)

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 2 consiste en *"Un cuerpo de camión teniendo una pared frontal, paredes laterales opuestas y un piso longitudinal, el piso comprendiendo (...)"* (Fl. 24).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales.	D1
Un cuerpo de camión teniendo una pared frontal, paredes laterales opuestas y un piso longitudinal	Un cuerpo de volcado que tiene paredes laterales y un fondo provisto de una porción inclinada hacia arriba, dichas paredes laterales están restringidos en sus extremos inferiores. (Pág. 2, Col. 2, Líneas 71 - 74, Rv. 1)

¹ http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=1808251A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19310602&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP

Una Primera sección delantera frontal dispuesta para crear una primer ángulo predeterminado desde la horizontal cuando el cuerpo esté en una orientación de transporte de carga útil	Donde una porción de la parte inferior 2 está inclinada hacia arriba, la plataforma está provista de un desplazamiento anular conforme a la misma (Pág. 2, Col. 1, Líneas 4 - 7)
Una segunda sección intermedia transversal dispuesta para crear un segundo ángulo predeterminado desde la horizontal cuando el cuerpo esté en una orientación de transporte de carga útil	La porción delantera de la parte inferior está inclinada hacia arriba en 5 hacia el extremo de descarga del cuerpo hacia adelante. (Pág. 1, Col. 2, Líneas 51 - 53)
Un panel de cola transversal fijo a la sección intermedia, el panel de cola estando dispuesto para crear un tercer ángulo predeterminado desde la horizontal cuando el cuerpo está en una orientación de transporte de carga útil, el panel de cola formando una trayectoria de derrame para una carga útil de tal manera que el centro de masa de la carga permanezca adelante de los puntos de pivote cuando el cuerpo sea pivotado hacia arriba para dispensar la carga útil	El panel de cola transversal se puede ver en la figura 1, donde no aparece numeración. Además se menciona: en el que el centro de gravedad, cuando se llena con el material, es ligeramente más allá del punto de apoyo. (Fl. 3, Col. 2, Líneas 61 - 63)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 2 habrían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, el aparato reivindicado no es nuevo.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 7: *"Enlaces 10 conectados de forma pivotante a los bastidores 6 y para los ejes de balancín 8 sirven para evitar el desplazamiento del cuerpo en los marcos"*(Pág. 1, Col. 2, líneas 77 a 80).
- Reivindicación 8: *"en el que el centro de gravedad, cuando se llena con el material, es ligeramente más allá del punto de apoyo"*. (Fl. 3, Col. 2, Líneas 61 - 63)

La reivindicación 9 consiste en *"Un cuerpo de combinación de camión de botado minero para el transporte de materiales de diferentes densidades (...) "* (Fl. 25).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales.	D1
Un cuerpo de camión teniendo una piso longitudinal con un par de paredes laterales lateralmente opuestas extendiéndose hacia arriba acopladas al piso y una pared frontal delantera extendiéndose hacia arriba acoplada a esta entre las paredes laterales para crear un volumen para transportar carga útil	Un cuerpo de volcado que tiene paredes laterales y un fondo provisto de una porción inclinada hacia arriba, dichas paredes laterales están restringidos en sus extremos inferiores. (Pág. 2, Col. 2, Líneas 71 - 74, Rv. 1)
un primer panel frontal acoplado a la pared frontal dispuesto para crear un primer ángulo predeterminado desde la horizontal cuando el cuerpo esté en una posición bajada para transporte	Donde una porción de la parte inferior 2 está inclinada hacia arriba, la plataforma está provista de un desplazamiento anular conforme a la misma (Pág. 2, Col. 1, Líneas 4 - 7)

Un segundo panel intermedio dispuesto para crear un segundo ángulo predeterminado desde la horizontal cuando el cuerpo esté en una posición bajada	La porción delantera de la parte inferior está inclinada hacia arriba en 5 hacia el extremo de descarga del cuerpo hacia adelante. (Pág. 1, Col. 2, Líneas 51 - 53)
Un panel de cola dispuesto para crear un tercer ángulo predeterminado desde la horizontal menor que el segundo ángulo predeterminado de la segunda porción intermedia, el panel de cola siendo además dispuesto de tal manera que cuando el cuerpo esté rotado en una posición de botado, el panel de cola no aplica un torque de carga significativo en el cuerpo	El panel de cola transversal se puede ver en la figura 1, donde no aparece numeración y se nota que el tercer ángulo es menor que el del segundo panel. Además se menciona: en el que el centro de gravedad, cuando se llena con el material, es ligeramente más allá del punto de apoyo. (Fl. 3, Col. 2, Líneas 61 - 63)

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 11: *"Enlaces 10 conectados de forma pivotante a los bastidores 6 y para los ejes de balancín 8 sirven para evitar el desplazamiento del cuerpo en los marcos"* (Pág. 1, Col. 2, líneas 77 a 80).
- Reivindicación 12: *"en el que el centro de gravedad, cuando se llena con el material, es ligeramente más allá del punto de apoyo"*. (Fl. 3, Col. 2, Líneas 61 - 63)

La reivindicación 13 consiste en *"Un cuerpo de camión teniendo una piso longitudinal con un par de paredes laterales lateralmente opuestas extendiéndose (...)"* (Fl. 26).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales.	D1
Un cuerpo de camión teniendo un piso longitudinal con un par de paredes laterales lateralmente opuestas extendiéndose hacia arriba espaciadas lateralmente acopladas al piso y una pared frontal extendiéndose hacia arriba en el frente acoplada a estas entre las paredes laterales para crear un volumen para transportar carga útil.	Un cuerpo de volcado que tiene paredes laterales y un fondo provisto de una porción inclinada hacia arriba, dichas paredes laterales están restringidos en sus extremos inferiores. (Pág. 2, Col. 2, Líneas 71 - 74, Rv. 1)
un primer panel frontal dispuesto para crear una primer ángulo predeterminado desde la horizontal cuando el cuerpo esté en una posición bajada para transporte	Donde una porción de la parte inferior 2 está inclinada hacia arriba, la plataforma está provista de un desplazamiento anular conforme a la misma (Pág. 2, Col. 1, Líneas 4 - 7)
Un segundo panel intermedio dispuesto para crear un segundo ángulo predeterminado desde la horizontal cuando el cuerpo esté en una posición bajada	La porción delantera de la parte inferior está inclinada hacia arriba en 5 hacia el extremo de descarga del cuerpo hacia adelante. (Pág. 1, Col. 2, Líneas 51 - 53)
Un panel de cola dispuesto para crear un tercer ángulo predeterminado desde la horizontal.	El panel de cola transversal se puede ver en la figura 1, donde no aparece numeración. Además se menciona: en el que el centro de gravedad, cuando se llena con el material, es ligeramente más allá del punto de apoyo. (Fl. 3, Col. 2, Líneas 61 - 63)

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 13 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, el aparato reivindicado no es nuevo.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 18: *"Enlaces 10 conectados de forma pivotante a los bastidores 6 y para los ejes de balancín 8 sirven para evitar el desplazamiento del cuerpo en los marcos"* (Pág. 1, Col. 2, líneas 77 a 80).
- Reivindicación 19: *"en el que el centro de gravedad, cuando se llena con el material, es ligeramente más allá del punto de apoyo"*. (Fl. 3, Col. 2, Líneas 61 - 63)

La reivindicación 20 consiste en *"Un cuerpo de camión minero teniendo una pared frontal, y dos paredes laterales espaciadas y un piso que forman (...)"* (Fl. 27).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales.	D1
Un cuerpo de camión minero teniendo una pared frontal y dos paredes laterales espaciadas y un piso que forman un volumen de transporte de carga útil	Un cuerpo de volcado que tiene paredes laterales y un fondo provisto de una porción inclinada hacia arriba, dichas paredes laterales están restringidos en sus extremos inferiores. (Pág. 2, Col. 2, Líneas 71 - 74, Rv. 1)
Una sección delantera acoplada a un extremo delantero a la pared frontal y entre las paredes laterales en un primer ángulo predeterminado con la horizontal cuando cuerpo está en actitud de transporte de carga útil	La sección delantera se ve en la figura 1 numeral 3. Se menciona además: Cuerpo de camión que comprende un fondo 2, una pared de fondo 3, y paredes laterales 4. (Pág. 1, Col. 1, Líneas 48 a 50)
Un panel de cola trasero entre las paredes laterales, el panel de cola acoplado con la sección frontal en un segundo ángulo predeterminado con la horizontal, el segundo ángulo predeterminado siendo menor que el primero.	El panel de cola transversal se puede ver en la figura 1, donde no aparece numeración y es obvio que el tercer ángulo es menor que el del panel delantero.

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 20 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, el aparato reivindicado no es nuevo.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 21: *"Enlaces 10 conectados de forma pivotante a los bastidores 6 y para los ejes de balancín 8 sirven para evitar el desplazamiento del cuerpo en los marcos"* (Pág. 1, Col. 2, líneas 77 a 80).
- Reivindicación 22: *"en el que el centro de gravedad, cuando se llena con el material, es ligeramente más allá del punto de apoyo"*. (Fl. 3, Col. 2, Líneas 61 - 63)

La reivindicación 24 consiste en *"Un cuerpo de camión minero teniendo una pared frontal, y dos paredes laterales espaciadas y un piso que forman (...)"* (Fl. 27).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales.	D1
-----------------------------	----

Un cuerpo de camión minero teniendo una pared frontal y dos paredes laterales espaciadas y un piso que forman un volumen de transporte de carga útil	Un cuerpo de volcado que tiene paredes laterales y un fondo provisto de una porción inclinada hacia arriba, dichas paredes laterales están restringidos en sus extremos inferiores. (Pág. 2, Col. 2, Líneas 71 - 74, Rv. 1)
Una sección delantera acoplada a un extremo frontal y entre las paredes laterales en un primer ángulo predeterminado con la horizontal	La sección delantera se ve en la figura 1 numeral 3. Se menciona además: Cuerpo de camión que comprende un fondo 2, una pared de fondo 3, y paredes laterales 4. (Pág. 1, Col. 1, Líneas 48 a 50)
Un panel de cola trasero entre las paredes laterales, el panel de cola acoplado con la sección frontal en un segundo ángulo predeterminado con la horizontal	El panel de cola transversal se puede ver en la figura 1, donde no aparece numeración.

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 24 habrían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, el aparato reivindicado no es nuevo.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 25: *"en el que el centro de gravedad, cuando se llena con el material, es ligeramente más allá del punto de apoyo"*. (Fl. 3, Col. 2, Líneas 61 - 63)
- Reivindicación 27: Ver figura 1.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 1'808.251	2, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 18, 19 a 22, 24, 25 y 27	Novedad/Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-05-14

Elaboró: Daniel Fernando Pulido Vargas
Revisó: Leonardo Rojas Vega